



**“ADMINISTRADORA DE CÁMARAS DE
COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN OPERACIONES
ELECTRÓNICAS DE PAGO UNILINK S.A.”**

**MEMORIA ANUAL
2019**

INDICE

- 1. Carta del Presidente del Directorio**
- 2. Directores y Gerentes**
- 3. Informe del Síndico sobre los Estados Financieros**
- 4. Estados Financieros**
- 5. Notas de los Estados Financieros**

1. CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

A nuestros accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias de la sociedad ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACION OPERACIONES ELECTRÓNICAS DE PAGO UNILINK S.A. me es grato presentar a vuestra consideración la Memoria Anual, el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes a la gestión 2019.

Asumimos el gran desafío de la Dirección de la sociedad, pensando en la proyección de esta Empresa con el fin de desarrollar el giro de la sociedad. La imagen de una empresa se crea a partir de muchos aspectos; como ser: sus servicios y la actitud de sus empleados, que se constituyen en puntos a partir de los cuales otros opinan y se forman una imagen de lo que es una organización y de sus valores.

Me es grato informarles, que después de un largo y arduo proceso, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), durante la gestión 2019, nos ha concedido la Licencia de Funcionamiento ASFI/12/2019 de fecha el 26 de agosto de 2019.

Considerando esta situación y el proceso de organización que se viene desarrollando para comenzar a compensar y liquidar órdenes electrónicas de transferencias de fondos, no se percibieron ingresos y los gastos y costos incurridos han generado pérdidas durante la gestión 2019; sin embargo, confiamos que, con la autorización obtenida y el trabajo de organización desarrollado, se comenzará a realizar las actividades contenidas en el objeto social, para lo cual, los accionistas deben asumir las medidas necesarias en sujeción a lo establecido en la normativa vigente referida a Servicios Financieros.

En ese sentido, en base a nuestra Planificación Estratégica, hemos iniciado la ejecución de un conjunto de acciones comerciales que están enfocadas en la adhesión de clientes participantes a nuestra Cámara de Compensación y Liquidación, además, de la co - creación de productos y servicios innovadores y la integración plena de nuestros servicios con el conjunto de entidades financieras hacia quienes están dirigidas nuestras operaciones.

Finalmente, expreso mi agradecimiento por el compromiso con la sociedad a los Directores y Síndico nombrados, quienes han brindado su experiencia y conocimiento.

Atentamente,



EDUARDO PEDRO ARANDA MOJICA
Presidente del Directorio

2. DIRECTORES Y GERENTES

El Directorio de la sociedad “ADMINISTRADORA DE CÁMARAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN OPERACIONES ELECTRÓNICAS DE PAGO UNILINK S.A.” está compuesto por los siguientes Directores:

Eduardo Pedro Aranda Mojica	Presidente
Tonchi Eterovic Nigoevic	Vicepresidente
Renán Ramiro Chávez Balcázar	Secretario
Julio Ernesto Morato Velasco	Primer Vocal
Robert Jakubek Fojs	Segundo Vocal
Daniel Martínez Aparicio	Síndico
Ximena Cecilia Valda Villanueva	Director Suplente
Anahi Ninoska Romero Donaire	Director Suplente

3. PERSONAL EJECUTIVO

Jorge Ivanko Kuljis Santos	Gerente General
Wilson Raúl Veliz Villacorta	Gerente Comercial
Ruben Rolando Prado Loza	Jefe de Operaciones
Johara Faviola Aramayo Salvatierra	Encargada de Gestión Integral de Riesgos
Pamela Romina Choque Panozo	Encargada de Auditoría Interna

3. INFORME DEL SÍNDICO

Santa Cruz, 28 de febrero de 2020

Señores

Accionistas de la Sociedad "Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación Operaciones Electrónicas de Pago UNILINK S.A."

Presente. -

Distinguidos señores Accionistas:

En cumplimiento a la Ley de Servicios Financieros, Disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Normas Legales, y a lo establecido en el art. No 335 del Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad "Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación Operaciones Electrónicas de Pago UNILINK S.A." tengo a bien informar a esta Junta General Ordinaria lo siguiente:

1) Durante la gestión 2019 he asistido a todas las reuniones de Directorio de la sociedad a las que he sido citado, he tomado conocimiento de las decisiones adoptadas y su cumplimiento por parte del personal ejecutivo.

He verificado el apego a las políticas, procedimientos y operaciones de la Sociedad a la Ley de Servicios Financieros, reglamentos, normas, disposiciones legales vigentes relacionadas a la Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación Operaciones Electrónicas de Pago UNILINK S.A. así como los Estatutos de la Sociedad.

He examinado la Memoria referente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de los directores y Sindico

Con referencia a las tareas descritas según lo detallo en los puntos anteriores, he obtenido las informaciones y explicaciones que he considerado necesarias, no existiendo, por lo tanto, observaciones que formular.

2) He revisado el Balance General de la Sociedad "Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación Operaciones Electrónicas de Pago UNILINK S.A." al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y las respectivas Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en la fecha señalada, habiendo tomado conocimiento del Dictamen de la Firma "Legal Accounting S.R.L." de fecha 11 de febrero de 2020. en el cual los auditores externos emitieron una opinión sin salvedades.

La preparación y presentación de los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad "Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación Operaciones Electrónicas de Pago UNILINK S.A." la responsabilidad del Sindico es emitir un informe sobre dichos Estados Financieros. Basados en mi revisión

3) Habiendo revisado y analizado los Estados Financieros y la auditoría externa al 31 de diciembre de 2019 me permito informar que estos han sido efectuados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, no existiendo observación alguna que formular al respecto, informo que no he tomado conocimiento de elementos relevantes que puedan afectar a los Estados Financieros y al contenido de la memoria anual.

Por lo tanto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los mencionados Estados Financieros, así como también la Memoria presentada por el señor presidente del Directorio.

Debo aclarar adicionalmente que durante la presente gestión no se han recibido denuncias presentadas por los accionistas que deban ser informadas.

Hago propicia la ocasión para reiterar una vez más, las expresiones de mi más alta y distinguida consideración,



Daniel Martínez Aparicio
SINDICO

INFORME COMPLEMENTARIO DEL SÍNDICO

Santa Cruz, 20 de julio de 2020

Señores:

Accionistas de la Sociedad **"Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación Operaciones Electrónicas de Pago UNILINK S.A."**

Presente.-

Distinguidos Señores Accionistas:

En cumplimiento a la NOTA ASFI /DSC/R-59993/2020 de fecha 20 de mayo de 2020, la Ley de Servicios Financieros, disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Normas Legales y a lo establecido en el art. No 335 del Código de Comercio, los inc. c) y d) del artículo 2 de la Sección 3, Capítulo I, Título IX del Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) y los Estatutos de la Sociedad "Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación Operaciones Electrónicas de Pago UNILINK S.A.", tengo a bien complementar el informe de 28 de febrero de 2020, para lo cual tengo a bien informar a esta Junta General Ordinaria lo siguiente:

En cuanto al grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos, tengo a bien informar que las instancias señaladas cumplieron sus funciones en el marco de las disposiciones vigentes. He revisado la documentación necesaria, de la cual no surgieron observaciones relevantes que deban ser consideradas, por lo tanto, en mi condición de Síndico de la "Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación Operaciones Electrónicas de Pago UNILINK S.A.", debo informar que el Auditor Interno, los Auditores Externos "Legal Accounting Services S.R.L.", cuentan con la idoneidad técnica, no existiendo problemas de independencia y su remuneración está acorde a la labor para la cual fueron contratados. He asistido en calidad de invitado a determinadas reuniones del Comité de Auditoría realizadas en la gestión 2019, vigilando y verificando que este Comité haya realizado el seguimiento de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio y Auditores Externos, quienes cumplieron con la normativa y disposiciones legales.

Informo que las observaciones que han surgido como resultado de la Inspección de Riesgo Operativo de la gestión 2018, fue plasmado en planes de acción los cuales se subsanaron durante la gestión 2019. En cuanto a las observaciones que han surgido como resultado de las funciones del Auditor Interno y de los Auditores Externos, informo que, luego del análisis de impacto de las observaciones en la entidad no es alto, por lo que no existen aspectos significativos que deban ser considerados por la Junta de Accionistas.

Finalmente, me ratifico en todo lo expresado en el informe de 28 de febrero de 2020.

Hago propicia la ocasión para reiterar una vez más, las expresiones de mi más alta y distinguida

EDUARDO PEDRO ARANDA MOJICA

Presidente del Directorio



Daniel Martínez Aparicio
SINDICO



Legal
Accounting
Services



FORO DE FIRMAS
INTERAMERICANAS



Asociación
Interamericana
de Contabilidad

C. Mariano Zambrana # 700
entre 3er y 4to anillo Av. Busch
(+591) 3 3417724 / 3427144
Santa Cruz - Bolivia

www.las-consultores.com

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores y Accionistas de:

**ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION
Y LIQUIDACION DE OPERACIONES ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.**
Santa Cruz - Bolivia

Hemos examinado el Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Sociedad **ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE OPERACIONES ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.** que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas del 1 a 27 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad **ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE OPERACIONES ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y en especial, las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Bolivia, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Los Estados Financieros de la Sociedad **ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE OPERACIONES ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 22 de enero de 2019 presenta una opinión sin salvedades.

Sucursal Cochabamba

(+591) 78370288

Calle Antezana Edificio Torre Atlanta N° 847 4to piso of.1

Sucursal La Paz

(+591) 71259254

Zona Miraflores Av. Hugo Estrada Edificio Galeno N° 78, of. 408



Legal
Accounting
Services



FORO DE FIRMAS
INTERAMERICANAS



C. Mariano Zambrana # 700
entre 3er y 4to anillo Av. Busch
(+591) 3 3417724 / 3427144
Santa Cruz - Bolivia

www.las-consultores.com

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, la recopilación de normas para servicios financieros (RNSF), emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización del trabajo de auditoría emitido por la Autoridad de Sistema Financiero (ASFI), siempre detectara una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Una descripción más detallada de las representaciones de auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros se encuentra adjunta a este informe. Este Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Legal Accounting Services S.R.L.

Lic. Aud. Rurik Brayan Vargas Almaraz (Socio)
Mat. Prof. CAUB N° 19466
Mat. Prof. CDA N° 14-LL60
NIT: 263730024

Sucursal Cochabamba

(+591) 78370288

Calle Antezana Edificio Torre Atlanta N° 847 4to piso of.1

Sucursal La Paz

(+591) 71259254

Zona Miraflores Av. Hugo Estrada Edificio Galeno N° 78, of. 408

Santa Cruz, 11 de febrero 2020

ANEXO AL INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno y/o administración de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

4. ESTADOS FINANCIEROS

ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION OPERACIONES
 ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.

NIT: 222706028

Santa Cruz - Bolivia

BALANCE GENERAL

PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en bolivianos)

	Notas	2019 Bs	2018 (Reclasificado) Bs
ACTIVO			
Disponible	3	850.845	1.620.471
Inversiones temporarias	4	-	-
Cartera	5	-	-
Cartera vigente	5	-	-
Cartera vencida	5	-	-
Cartera en ejecucion	5	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	5	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecucion	5	-	-
Productos devengados por cobrar cartera	5	-	-
Prevision para cartera incobrable	5	-	-
Otras cuentas por cobrar	6	312.118	787.767
Bienes realizables	7	-	-
Inversiones permanentes	4	-	-
Bienes de uso	8	7.283	3.346
Otros activos	9	5.068.335	5.068.335
Fideicomisos constituidos	10	-	-
TOTAL ACTIVO		6.238.581	7.479.919
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones con el publico	11	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	12	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	13	-	-
Otras cuentas por pagar	14	619.029	2.428.267
Previsiones	15	-	-
Valores en circulacion	16	-	-
Obligaciones subordinadas	17	295.359	840.239
Obligaciones con empresas con participacion estatal	18	-	-
TOTAL PASIVO		914.388	3.268.506
PATRIMONIO			
Capital social	23	6.491.200	5.650.000
Aportes no capitalizados		-	1.525.834
Ajuste de capital		32.524	32.524
Resultados acumulados		(1.199.531)	(2.996.945)
TOTAL PATRIMONIO		5.324.193	4.211.413
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		6.238.581	7.479.919



CONTADOR GENERAL

Saul Martin Mamani Chalco
 CONTADOR GENERAL
 Reg. C.C.B. 84.63/YC 2019
 C.C.L.P. 4270



Jorge Ivanko Kuljis Santos
 REPRESENTANTE LEGAL

ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION OPERACIONES ELECTRONICAS DE
 PAGO UNILINK S.A.
 NIT: 222706028
 Santa Cruz - Bolivia

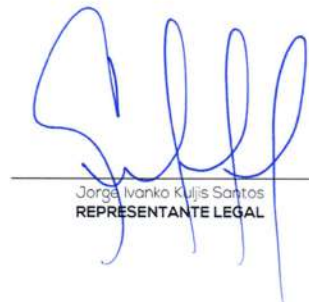
ESTADO DE RESULTADOS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en bolivianos)

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros	19	(83.685)	(366)
Resultado financieros bruto		(83.685)	(366)
Otros ingresos operativos		-	-
Otros gastos operativos		-	-
Resultado de operacion bruto		(83.685)	(366)
Recuperacion de activos financieros	20	-	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos financieros		-	-
Resultado de operacion despues de incobrables		(83.685)	(366)
Gastos administrativos	21	(1.128.173)	(607.755)
Resultado de operacion neto		(1.211.858)	(608.121)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3.656	4.034
Resultado despues de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1.208.202)	(604.087)
Ingresos extraordinarios	22	9.016	19.885
Gastos extraordinarios		-	(4.384)
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores		(1.199.186)	(588.586)
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflacion		(1.199.186)	(588.586)
Ajuste contable por efecto de la inflacion		-	-
Resultado antes de impuestos		(1.199.186)	(588.586)
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		(1.199.186)	(588.586)



CONTADOR GENERAL

Saul Martin Mamani Chato
 CONTADOR GENERAL
 Reg. C.C.B. 8463/YC 2012
 C.C.L.P. 4279



Jorge Ivanku Kujis Santos
 REPRESENTANTE LEGAL

**ADMINISTRADORA DE CÁMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION OPERACIONES
ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.**

NIT: 222706028

Santa Cruz - Bolivia

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Expresado en bolívianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	Aportes irrevocables pendientes de	Ajuste de capital	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 01 de enero de 2018	200.000	2.312.042	-	32.524	(162.422)	(78.440)	2.303.704
Traspaso del ejercicio	-	-	-	-	(78.440)	-	-
Incremento de aporte de capital 17-04-2018	5.450.000	-	-	-	-	-	5.450.000
Disminución de aporte de capital 11-11-2018	(2.312.042)	-	-	-	-	-	(2.312.042)
Incremento de aporte de capital 11-11-2018	2.312.042	(2.312.042)	-	-	-	-	-
Aportes irrevocables pend. De capitalizar	-	-	1.525.834	-	-	-	1.525.834
Reclasificación al 31-08-2018	-	-	-	-	(2.167.497)	-	(2.167.497)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(588.586)	(588.586)
Saldos al 1 de enero de 2019	5.650.000	-	1.525.834	32.524	(2.408.359)	(588.586)	4.211.413
Traspaso de cuentas de resultado	-	-	-	-	(588.586)	588.586	-
Aporte por incremento de capital de acuerdo a acta Nro.171/2019 - de la junta general extraordinaria de accionistas	1.525.834	-	(1.525.834)	-	-	-	-
Aporte de capital pagado - socio SINTESIS S.A. de acuerdo acta junta general extraordinaria de accionistas Nro. 171/2019	1.970.966	-	-	-	-	-	1.970.966
Aporte de capital pagado - socio Jorge Kujjis S. de acuerdo acta junta general extraordinaria de accionistas Nro. 171/2019	341.000	-	-	-	-	-	341.000
Reducción de capital pagado para la absorción de pérdidas acumuladas de acuerdo acta Nro. 171/2019 de la junta general extraordinaria de accionistas.	(2.986.600)	-	-	-	2.986.600	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(1.199.186)	(1.199.186)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	6.491.200	-	-	32.524	(345)	(1.199.186)	5.324.193

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


CONTADOR GENERAL
Saul Martin Hamani Chato
 CONTADOR GENERAL
 Reg. C.C.B. 8463 / VC 2019
 C.C.L.P. 4270


REPRESENTANTE LEGAL
 Jorge Marko Kujjis Santos

**ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION OPERACIONES
ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.**

NIT: 222706028

Santa Cruz - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en bolivianos)

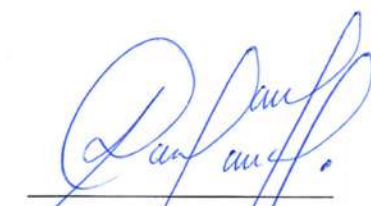
	2019	2018
	Bs	(Reclasificado) Bs
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio	(1199186)	(588.586)
Partidas que no han generado movimiento de fondos		
Depreciación de bienes de uso	1.948	3.465
Capital social	1.525.834	-
Resultados acumulados	(2.996.600)	-
Mantenimiento de valor	-	5.046
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	(9.047)	45.727
Provisión para indemnización	-	-
	(2.677.051)	(534.348)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	-	-
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-
Obligaciones con el público	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	-
Otras obligaciones	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
Otras cuentas por cobrar	475.649	(45.466)
Bienes realizados	-	-
Otros activos - partidas pendientes de imputación	-	-
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(1.800.191)	2.296.108
Provisiones	-	5138
	(4.001.593)	1.721.432
Total fondos por actividades operativas		
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación		
Obligaciones con el público:		
Depositos a la vista y en caja de ahorro	-	-
Depositos a plazo hasta 360 días	-	-
Depositos a plazo por mas de 360 días	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	-	-
A mediano y largo plazo	-	-
Otras operaciones de intermediación:		
Depositos en cuentas corrientes de traspaso	-	-
Cuotas de participación Fondo Ral de traspaso	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	-	-
Incremento (disminución) de colocaciones:		
A corto plazo	-	-
A mediano y largo plazo mas de 1 año	-	-
Creditos recuperados en el ejercicio	-	-
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
	-	-
Total fondos por actividades de intermediación		

ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION OPERACIONES
 ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.
 NIT: 222706028
 Santa Cruz - Bolivia

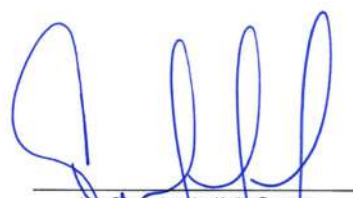
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en bolivianos)

	2019	2018
	Bs	(Reclasificado) Bs
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el FONDESIF	-	-
Obligaciones con el BCB	-	-
Titulos valores en circulación	-	-
Obligaciones subordinadas	(544.880)	275.239
Cuentas de los accionistas:		
Aportes de capital	2.311.966	5.450.000
Aportes irrevocables pendientes de capitalización	(1.525.834)	1.525.835
Absorción de pérdidas acumuladas	2.996.600	-
Total fondos por actividad de financiamiento	3.237.852	7.251.074
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Inversiones temporarias	-	-
Inversiones permanentes	-	-
Adquisición de bienes de uso	(5.885)	(6.811)
Ventas de bienes de uso	-	-
Activos intangibles	-	(5.068.335)
Aportes por capitalizar	-	(2.312.042)
Total fondos por actividades de inversión	(5.885)	(7.387.188)
Incremento (Disminución) neto de fondos	(769.626)	1.585.318
Disponibilidad al inicio del ejercicio	1620.471	35.153
DISPONIBILIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO	850.845	1.620.471

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.



CONTADOR GENERAL
 Saul Martin Mamani Chalco
 CONTADOR GENERAL
 Reg. C.C.B. 84.3/YC 2019
 C.C.L.P. 4217



 Lic. Jorge Ivanko Kujis Santos
REPRESENTANTE LEGAL

5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION OPERACIONES ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

La Sociedad se constituyó mediante Escritura Pública N° 22/2013 de fecha 12 de enero de 2013 bajo la denominación de Operaciones Electrónicas de Pago "UNILINK" S.A.

La Sociedad tiene por objeto realizar la presentación de servicio de interoperabilidad que permite unir los procesos y operaciones realizados con instrumentos electrónicos de pago en el ámbito del sistema de pago boliviano, mediante el uso de redes de telecomunicaciones y sistemas de procesamiento de operaciones en tiempo real, a entidades de intermediación financiera bancarias y no bancarias, empresas proveedoras de servicios de pago a empresas de servicios financieros auxiliares.

Operaciones Electrónicas de Pago "UNILINK" S.A., emitió 2.000 acciones presentes de capital suscrito y pagado de la Sociedad. Ya que representan el cien por ciento del capital social según el siguiente detalle:

Accionistas	Números de acciones	Valor nominal	Importes en Bs	% de participación
Síntesis S.A. Representada por				
Jorge Ivanko Kuljis Santos	1.300	100	130.000	65,00%
Jorge Ivanko Kuljis Santos	600	100	60.000	30,00%
Tonchi Eterovic Nigoevic	40	100	4.000	2,00%
Renan R. Chávez Balcázar	40	100	4.000	2,00%
Eduardo P. Aranda Mojica	20	100	2.000	1,00%
Totales	2.000	100	200.000	100,00%

En Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 17 de abril del 2018, se determinó continuar con la adecuación de la sociedad para continuar con el trámite de obtención de licencia de funcionamiento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, con lo cual se efectuó el cambio de la denominación de la sociedad, Operaciones electrónicas de pago "UNILINK" S.A., por Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación Operaciones Electrónicas de Pago "UNILINK" S.A., además se estableció el nuevo capital pagado y suscrito de la Sociedad por la suma de Bs5.450.000 por un valor nominal Bs100 existiendo 54.500 acciones presentes de capital suscrito según el siguiente detalle:

Accionistas	Números de acciones	Valor nominal	Importes en Bs	% de participación
Síntesis S.A. Representada por				
Jorge Ivanko Kuljis Santos	36.725	100	3.672.500	65,00%
Jorge Ivanko Kuljis Santos	16.950	100	1.695.000	30,00%
Tonchi Eterovic Nigoevic	1.130	100	113.000	2,00%
Renan R. Chávez Balcázar	1.130	100	113.000	2,00%
Eduardo P. Aranda Mojica	565	100	56.500	1,00%
Totales	56.500	100	5.650.000	100,00%

Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación Operaciones Electrónicas de Pago "UNILINK" S.A., en Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de octubre del 2018 estableció la reducción de capital pagado de la Sociedad en un monto equivalente a Bs2.312.041 quedando el nuevo capital pagado de la Sociedad en la suma de Bs3.337.958 equivalente a 33.380.- acciones de Bs100 cada una según siguiente detalle:

ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION OPERACIONES ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en bolivianos)

Accionistas	Números de acciones	Valor nominal	Importes en Bs	% de participación
Sintesis S.A. Representada por Jorge Ivanko Kuljis Santos	17.015	100	1.701.498	51,00%
Jorge Ivanko Kuljis Santos	13.540	100	1.353.960	41,00%
Tonchi Eterovic Nigoevic	1130	100	113.000	3,00%
Renan R. Chávez Balcázar	1130	100	113.000	3,00%
Eduardo P. Aranda Mojica	565	100	56.500	2,00%
Totales	33.380	100	3.357.958	100,00%

Administradora de Cámaras de Compensación Liquidación Operaciones Electrónicas de Pago "UNILINK" S.A., conforme a lo acordado en Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se registra el aumento de capital en FUNDEMPRESA por Bs2.312.041.73 el nuevo capital pagado y suscrito de la Sociedad queda establecido en la suma de Bs5.560.000, dividido en 56.500 acciones de Bs100.- cada una y la composición accionaria de la sociedad quedaría como sigue:

Accionistas	Números de acciones	Valor nominal	Importes en Bs	% de participación
Sintesis S.A. Representada por Jorge Ivanko Kuljis Santos	36.725	100	3.672.500	65,00%
Jorge Ivanko Kuljis Santos	16.950	100	1.695.000	30,00%
Tonchi Eterovic Nigoevic	1130	100	113.000	2,00%
Renan R. Chávez Balcázar	1130	100	113.000	2,00%
Eduardo P. Aranda Mojica	565	100	56.500	1,00%
Totales	56.500	100	5.650.000	100,00%

Administradora de Cámaras de Compensación Liquidación Operaciones Electrónicas de Pago "UNILINK" S.A., conforme a lo acordado en Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 171/2019 realizado el 24 de julio del 2019, se registra el aumento de capital en FUNDEMPRESA por Bs2.311.965 el nuevo capital pagado y suscrito de la Sociedad queda establecido en la suma de Bs6.491.199, dividido en 64.912 acciones de Bs100.- cada una y la composición accionaria de la Sociedad quedaría como sigue:

Accionistas	Números de acciones	Valor nominal	Importes en Bs	% de participación
Sintesis S.A. Representada por Jorge Ivanko Kuljis Santos	49.048	100	4.904.800	75,56%
Jorge Ivanko Kuljis Santos	13.929	100	1.392.900	21,46%
Tonchi Eterovic Nigoevic	774	100	77.400	1,19%
Renan R. Chávez Balcázar	774	100	77.400	1,19%
Eduardo P. Aranda Mojica	387	100	38.700	0,60%
Totales	64.912	100	6.491.200	100,00%

Los servicios de la Sociedad se concentran en:

- Suscribir y mantener vigentes contratos de servicios de compensación y liquidación de instrumentos de pago con sus participantes.
- Compensar instrumentos de pago.
- Liquidar posiciones multilaterales netas.

ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION OPERACIONES ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en bolivianos)

- d) Mantener una cuenta liquidadora en el Banco Central de Bolivia.
- e) Preservar los registros electrónicos de las operaciones con su correspondiente firma digital.
- f) Otras operaciones y servicios que se enmarquen en la normativa vigente y sean autorizados por el Banco Central de Bolivia – BCB y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de contabilización

Los Estados Financieros para fines de control y gestión administrativa han sido preparados bajo normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia (NCGAs). Los importes que se reflejan en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido expresados a moneda constante, los rubros monetarios en función de la variación de la cotización del dólar estadounidense. La circular SB/05585/2008 del 27 de agosto del 2008, suspenden la reexpresión de los rubros no monetarios a moneda constante según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), aspectos que es requerido a través de la norma de contabilidad N° 3 (Revisada y modificada), emitida por el colegio de contadores públicos de Bolivia, por lo tanto no se considera en los Estados Financieros los ajustes por inflación.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los Estados Financieros no registran los efectos de inflación, según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

Las prácticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a) Ejercicio

De acuerdo con la Ley N° 1606 de 22 de diciembre de 1994, La fecha de preparación y presentación de los informes financieros para este tipo de Sociedades es el 31 de diciembre de cada año.

b) Cartera: criterios de exposición y métodos de previsión para riesgos de incobrabilidad y desvalorización, considerando las previsiones genéricas

La Sociedad Unilink S.A. no cuenta con este tipo de operaciones, en razón a su actividad principal.

c) Inversiones temporarias y permanentes; criterios de valuación y exposición de los distintos tipo de inversiones

La Sociedad Unilink S.A. no cuenta con este tipo de operaciones, en razón a su actividad principal.

d) Bienes realizables: valuación y previsiones para desvalorización

La Sociedad Unilink S.A. no cuenta con este tipo de operaciones, en razón a su actividad principal.

**ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION OPERACIONES
ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en bolivianos)

e) Bienes de uso: valuación, método y tasas de depreciación

Los activos fijos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2019, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación de estos bienes se calcula por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales vigentes de acuerdo con el D.S. N°24051 establecidas para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos reparaciones renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son debitados a los resultados del ejercicio que se incurren.

f) Otros activos: valuación, métodos y tasas de depreciación de bienes diversos, valuación y método de amortización de los cargos diferidos y bienes intangibles

Los gastos de bienes diversos se aplican a la cuenta correspondiente una vez determinado su destino.

Los activos intangibles adquiridos fueron contabilizados a su costo de adquisición menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, la evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida de acuerdo al marco normativo de la NIC 38.

g) Fideicomisos constituidos: criterio de valuación

La Sociedad Unilink S.A. no cuenta con este tipo de operaciones, en razón a su actividad principal.

h) Provisiones y previsiones: método de cálculo de las estimaciones

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal dependiente de la Sociedad por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes este beneficio consiste en una remuneración equivalente a un sueldo por cada año de servicios, es pagado de acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1ro de mayo de 2009 y la Resolución Ministerial (del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social) N° 447/09 del 8 de julio de 2009 los mismos que garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de los trabajadores(as) luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuos producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicios constituye un derecho adquirido.

i) Patrimonio neto: ajuste a moneda constante, incrementos por reservas y ajustes en subsidiarias

Al cierre del ejercicio, de acuerdo a la Circular SB/585/2008 de 27 de agosto de 2008, de la ex Superintendencia de Bancos, a partir del 1ro de enero de 2008 se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto los saldos del patrimonio neto a partir de esa fecha se exponen a valores históricos.

j) Resultados del ejercicio: criterios de exposición, ajuste a moneda constante, métodos de contabilización de los resultados financieros u otras partidas importantes

Los ingresos y los egresos se reconocen por el principio de devengado, asimismo van de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) referido en su manual de cuentas y no se reconoce en este rubro los efectos de la inflación.

ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION OPERACIONES ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en bolivianos)

k) Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

Mediante el artículo 2 de la Ley N° 2493 – Modificaciones a la Ley N° 843 (Texto ordenado), de 4 de agosto de 2003, se incluyó en el ámbito de aplicación del impuesto a la utilidad de las empresas (IUE), contenida en la Ley N°843 (Texto ordenado).

Para la determinación del impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) se han considerado los lineamientos definidos por el servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero 2008, mediante D.S. N°29387 del 19 de diciembre de 2007, que modifica el reglamento del impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores a moneda constante en los Estados Financieros de las empresas. La alícuota de este impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria de la administradora considerada como pago a cuenta del impuesto a las transacciones (IT).

La ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011, podrá deducirse e las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010 de las entidades del Sistema Bancario y de intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

El 11 de julio de 2012, mediante Decreto Supremo N° 1288 se reglamenta en el art. 51 de la Ley N° 843, incorporado por la disposición adicional quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011, que instaura la "Alícuota adicional a las utilidades de la actividad de intermediación financiera – AA IUE financiero" determinando que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceptuando los bancos de segundo piso, que excedan el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, a partir del ejercicio 2012, estarán gravados con una alícuota adicional del 12,5%, la cual no será computables como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

l) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad Unilink S.A. ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los Estados Financieros y sus notas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad Unilink S.A. no registro ninguna absorción o fusión en razón a que no contempla esto en su actividad principal.

2.3 Cambio de políticas contables

Los estados financieros de la Sociedad Unilink SA., fueron preparados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, teniendo en cuenta las disposiciones legales en vigencia y de acuerdo con el manual de cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros (ASFI), que desde la gestión 2008 suspende el método de actualización en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda por lo que en la presente gestión, no se efectuaron cambios en políticas contables respecto a la gestión 2018.

2.4 Operaciones con partes relacionadas

Unilink S.A. tiene como empresa relacionada a Sintesis S.A.

**ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION OPERACIONES
ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.**

 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en bolivianos)

DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS
NOTA 3. DISPONIBLE

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cuentas corrientes \$us.	443	437
Cuentas corrientes Bs.	850.402	1.620.034
TOTALES	850.845	1.620.471

NOTA 4. INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

Unilink S.A. no cuenta con registro de inversiones temporales y permanente.

NOTA 5. CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

Unilink S.A. no cuenta con registro de cartera, en razón a que no es su actividad captar y/o colocar recursos públicos.

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Seguros pagados por anticipado	4.319	18.318
Crédito Fiscal IVA	298.546	192.690
Importes entregados en garantía	-	576.671
Otros pagos anticipados	9.253	-
Fondos a rendir en caja chica	-	88
TOTALES	312.118	787.767

NOTA 7. BIENES REALIZABLES

Unilink S.A. no cuenta con este tipo de operaciones en razón a su actividad.

NOTA 8. BIENES DE USO

La composición al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Valores originales Bs	Depreciaciones Bs	Valor residual Bs
Equipo de computación	12.697	(5.414)	7.283
TOTALES			7.283

**ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION OPERACIONES
ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.**

 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en bolivianos)

La composición al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Valores originales Bs	Depreciaciones Bs	Valor residual Bs
Equipos de computación	6.811	(3.465)	3.346
TOTALES	6.811	(3.465)	3.346

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Activo intangible	5.068.335	5.068.335
TOTALES	5.068.335	5.068.335

NOTA 10. FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unilink S.A. no cuenta con este tipo de operaciones en razón a su actividad.

NOTA 11. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Unilink S.A. no cuenta con este tipo de operaciones en razón a su actividad.

NOTA 12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Unilink S.A. no cuenta con este tipo de operaciones en razón a su actividad.

NOTA 13. OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

Unilink S.A. no cuenta con este tipo de operaciones en razón a su actividad.

NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de entidad	545	22
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	52.009	9.230
Acreedores por compras de bienes y servicios	466.735	10.845
Acreedores varios	2.450	2.312.042
Provisiones (*)	81.961	72.914
Otras provisiones	15.329	23.214
TOTALES	619.029	2.428.267

(*) Las provisiones registran saldos por beneficios sociales equivalentes a un sueldo por año acumulado a diciembre 2019

**ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION OPERACIONES
ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.**

 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en bolivianos)

NOTA 15. PREVISIONES

Unilink S.A. no cuenta con este tipo de operaciones en razón a su actividad.

NOTA 16. VALORES EN CIRCULACION

Unilink S.A. no cuenta con este tipo de operaciones en razón a su actividad.

NOTA 17. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Síntesis S.A.	295.359	840.239
TOTALES	295.359	840.239

NOTA 18. OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

Unilink S.A. no cuenta con este tipo de operaciones en razón a su actividad.

NOTA 19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 alcanza a Bs83.685 y 2018 alcanza a Bs366 por conceptos de intereses y otras comisiones.

NOTA 20. RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

Unilink S.A. no registra estas operaciones a la fecha.

NOTA 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Remuneraciones de directores y síndicos	2.857	6.000
Sueldos y salarios	388.886	272.981
Viáticos	3.620	4.406
Aguinaldo	30.618	45.492
Indemnizaciones	31.794	22.981
Aportes por cargas sociales	64.983	45.615
Refrigerio y alimentación al personal	4.520	2.813
Servicio de transmisión de datos	175.364	887
Licencia de software y certificaciones	-	10.875
Asesoría y consultoría	92.010	19.425
Auditoría externa	13.321	12.110
Capacitación	7.074	-
Otros servicios contratados	189.083	-
Bookkeeping	-	29.232

**ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION OPERACIONES
ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.**

 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en bolivianos)

	2019 Bs	2018 Bs
Seguro asalto robo y fidelidad	28.395	20.661
Courrier	735	564
Transporte y pasajes	12.258	3.003
Telefonia	232	-
Impuestos	-	584
Patentes e impuestos nacionales	8.668	17.336
Depreciación activo fijo	1.948	1.703
Gastos notariales	616	16.686
Alquileres	65.396	65.396
Papelería, útiles y materiales de servicio	1.100	3.267
Suscripción y afiliaciones	653	524
Propaganda y publicidad	1.423	5.214
Diversos	2.619	-
TOTALES	1.128.173	607.755

NOTA 22. INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

La composición de ingresos y gastos extraordinarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Intereses disponibilidades MN	9.016	19.885
Otros egresos	-	(4.384)
TOTALES	9.016	15.501

NOTA 23. CAPITAL SOCIAL

La composición al 31 de diciembre de 2019 del Capital Social es de Bs. 6.491.200.- equivalente a 64.912 acciones.

ACCIONISTAS	CAPITAL	NUMERO ACCIONES	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE
Sintesis S.A. representada por Eduardo P. Aranda Mojica	4.904.800	49.048	100	75.56%
Jorge Ivanko Kuljis Santos	1.392.900	13.929	100	21.46%
Tonchi Eterovic Nigoevic	77.400	774	100	1.19%
Renan R. Chávez Balcázar	77.400	774	100	1.19%
Eduardo P. Aranda Mojica	38.700	387	100	0.60%
TOTALES	6.491.200	64.912	100	100%

**ADMINISTRADORA DE CAMARAS DE COMPENSACION Y LIQUIDACION OPERACIONES
ELECTRONICAS DE PAGO UNILINK S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en bolivianos)

NOTA 24. PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

No aplica a la Sociedad Unilink S.A.

NOTA 25. CONTINGENCIAS

La Sociedad Unilink S.A., declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza en razón de su actividad.

NOTA 26. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de nuestro informe no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los Estados Financieros a esa fecha.

NOTA 27. CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

No aplica a la Sociedad Unilink S.A.



CONTADOR GENERAL
Saul Martin Mamani Chalco
CONTADOR GENERAL
Reg. C.C.B. 84.03/YC 2019
C.C.L.P. 4270



Jorge Ivanko Kujis Santos
REPRESENTANTE LEGAL

